



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE DE 2008

## “LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES, IMPORTANTE RECURSO”

AUTORIA <b>M<sup>a</sup> DOLORES ALCÁNTARA TRAPERO</b>
TEMÁTICA <b>SOCIAL</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.</b>

### Resumen

Este artículo trata sobre la importancia de las bibliotecas en los centros escolares, ya que potencian la adquisición del hábito lector entre los escolares siempre que los materiales a su disposición se relacionen con sus intereses y necesidades. Por lo que desde los distintos ámbitos que formamos parte del proceso de enseñanza-aprendizaje debemos promover este recurso tan valioso para la educación de nuestros niños y niñas.

### Palabras clave

Biblioteca escolar. Hábito lector. Libros.

### 1. INTRODUCCIÓN.

Como bien sabemos, las bibliotecas escolares son los lugares propiciadores de la lectura y el amor por los libros. Para ello es necesario una continua motivación, por parte de los adultos encargados de su educación, como pueden ser los padres o madres, los docentes o los propios encargados de las bibliotecas escolares.

Esta motivación se ha de llevar a cabo sin presionar al lector y dándole libertad a la hora de elegir el libro que desea leer, ya que lo primero puede llevar al desinterés del mismo.

A partir de los libros se transmiten también muchos de los valores sociales.

Mediante la lectura podemos mejorar la calidad de vida, al estar informados de todo lo que ocurre a nuestro alrededor y al desarrollar la capacidad intelectual y el espíritu en general.

Para crear el hábito lector es necesario leer mucho.

Para que se produzca una educación activa es necesaria una relación entre el educador y el educando activa, para la utilización de los recursos disponibles como puede ser la biblioteca escolar.

### 2. ¿QUÉ ES LA BIBLIOTECA ESCOLAR?

La biblioteca escolar es una institución del sistema social que organiza materiales bibliográficos y los pone a disposición de una comunidad educativa. Constituye parte integral del sistema educativo y comparte sus objetivos, metas y fines. La biblioteca escolar es un instrumento de desarrollo del



**ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE DE 2008**

currículo y permite el fomento de la lectura y formación de una actitud científica; constituye un elemento que forma al individuo para el aprendizaje permanente; fomenta la creatividad, la comunicación; facilita la creación de apoyo a los docentes en su capacitación y les ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula. Trabaja con los padres de familia y con otros agentes de la comunidad

Desde la perspectiva educativa y de proyectos multinacionales se observan los objetivos para bibliotecas escolares:

En función del sistema educativo

- Contribuir al logro de los objetivos del sistema educativo, expresado en sus políticas nacionales.
- Contribuir a metas cualitativas de la educación, ofreciendo materiales requeridos por maestros y alumnos.

En función del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Coadyuvar con los métodos educativos.
- Ayudar a crear y mantener un ambiente educativo rico, variado, dinámico, que estimule las innovaciones del proceso educativo.
- Contribuir al cumplimiento de las características de un currículo flexible.
- Orientar al maestro en el uso de estos materiales.

En relación con la lectura.

- Proveer materiales, orientar y crear condiciones para el desarrollo de experiencias que estimulen el hábito de la utilización de los libros y la lectura como fuente de información y de placer. "El objetivo de la biblioteca escolar, es proporcionar a los alumnos el material básico que se necesita para la realización de los trabajos, temas y fichas del plan de estudios que cada curso prevea, considerándose su tarea como la de un elemento básico en la creación y funcionamiento de cualquier escuela, si se quiere hacer realmente un tipo de enseñanza activa y científica, de ahí la urgencia de que la biblioteca escolar posea los libros suficientes para responder a las necesidades esenciales de estudio y consulta de los escolares"<sup>3</sup>

Una de las principales funciones de la biblioteca es la explotación de la información para que llegue a toda la comunidad, y en el contexto escolar las bibliotecas son instituciones que contribuyen al desarrollo de la educación y la cultura al crear acciones de trabajo acordes con los programas educativos de las diferentes escuelas, apoyar el estudio y la investigación en los estudiantes y fomentar la difusión de la cultura.

En estudios realizados en el Distrito Federal se ha llegado a la conclusión de que los alumnos de las escuelas primarias no han recibido los conocimientos mínimos para usar los recursos informativos. Considerando que la educación primaria debe ser la etapa en donde se proporcionan los conocimientos básicos que el niño necesita para desarrollarse en su vida futura y, que entre otros aspectos debería cubrir la educación de usuarios de la información, es en las escuelas donde se



**ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008**

contemplaría proveer los elementos necesarios a los niños para la búsqueda y registro de la información, además de proporcionar los conocimientos que permitan al individuo ser consciente de la riqueza que le ofrece la información y la lectura.

Dentro de los nuevos programas de estudio de la educación primaria, a partir del 3er año, se contempla la vinculación entre el niño y la biblioteca; y uno de los objetivos es que : "El alumno sepa buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo."<sup>4</sup> Para lo cual se han implementado los llamados rincones de lectura.

Desafortunadamente, en la actualidad en nuestro país, la escuela no fomenta la conducta lectora en los niños aunque esté contemplado en los planes y programas de estudio, esto puede deberse a: 1) no se cuenta con material adecuado y suficiente para hacerlo hoy, 2) los maestros no tienen interés por fomentarla.

Hay quienes creen que no deberían construirse bibliotecas escolares, sino que a los niños se les tendría que acostumbrar a acudir ya desde un principio a las bibliotecas públicas.

En diversos campos de la sociedad y en muchos maestros y padres de familia existe una gran preocupación en cuanto a la capacidad de nuestras escuelas para cumplir con estos nuevos requerimientos. Una de las acciones principales en la política del gobierno federal para mejorar la calidad de la educación primaria consiste en la elaboración de nuevos planes y programas de estudio, además del apoyo a la labor del maestro y la revalorización de sus funciones, a través de un programa permanente de actualización y de un sistema de estímulos al desempeño y al mejoramiento profesional.

Es indudable el apoyo que el Estado debe prestar para crear una conducta lectora, no se debe pasar por alto la importancia que tienen las escuelas y las bibliotecas para con ésta por lo cual la colaboración del Estado para el sistema de educación es un hecho que debe ser reconocido, pero ese apoyo debe llevar a la creación y subsidio económico a todo tipo de bibliotecas.

La UNESCO menciona que existen obstáculos por los cuales el hábito de la lectura se puede dar, y apunta:

- alto precio de los libros,
- carencia de material de imprenta, y,
- pobreza, que impide que las personas tengan acceso a los libros, las escuelas y las bibliotecas.

Más a pesar de que la UNESCO no puede hacer frente de manera directa a tales problemas, existen muchos medios para resolverlos indirectamente, o para soslayarlos; con la formación de bibliotecas cabe, por ejemplo, remediar en gran parte la incapacidad de la gente para comprar libros por su propia cuenta. Por lo que se refiere a elección, clasificación y utilización de las obras, la biblioteca moderna presta un servicio metódicamente organizado que supera con mucho los medios de que pueda disponer un particular. De este modo, la existencia de la biblioteca se justifica no ya solamente por su función pasiva, sino también por lo que de activo y pasivo tengan los servicios que ella proporciona. En un informe preparado por el Departamento de Asuntos Sociales de las Naciones



**ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE DE 2008**

Unidas, puede leerse: "Cuando una colectividad carece del apropiado material de lectura y no estimula a sus miembros a escribir, el conocimiento de la lectura y de la escritura apenas tiene por sí solo significación alguna.

Dentro de las funciones que el bibliotecario de una biblioteca escolar debe realizar están: hacerse cargo de la biblioteca, encargarse del arreglo de la colección, del uso y cuidado de los libros, así como de la organización general del servicio de la biblioteca dirigido a los niños y a los profesores. En la mayoría de las bibliotecas escolares el bibliotecario también debe catalogar y clasificar los libros. Corresponde también al bibliotecario la función de familiarizarse por sí mismo con la totalidad de los programas de educación básica, ya que de esta manera podrá ayudar efectivamente a nuestros alumnos en sus tareas escolares y detectar sus problemas y necesidades, en lo que respecta a los materiales de la biblioteca. Otra de las actividades a realizar es complementar el trabajo que el maestro efectúa en el aula, alentando y estimulando el interés de los niños por la lectura recreativa y aun impartiendo orientaciones sobre la realización de la misma.

Se debe fomentar el ambiente y servicios en la biblioteca, en tal forma, que éste sea un lugar en el cual el estudiante y los profesores se encuentren a gusto; precisamente a causa de una atmósfera agradable y amistosa, este detalle es sumamente relevante en una escuela primaria en la cual los niños inician su primera relación con la biblioteca.

La lectura es un medio para mejorar la calidad de vida en diversas formas, pues nos sirve para informarnos de todo lo que nos interesa y lo que acontece a nuestro alrededor; es una afición que engrandece nuestra mente, esto debido a que cuando una persona lee adquiere conocimientos, dando como resultado una cultura más amplia que puede significar para los individuos una satisfacción personal.

Si los niños son el futuro de nuestra sociedad, creemos necesario proporcionarles todos los elementos necesarios para su pleno desarrollo intelectual y cultural, tanto por parte del maestro como de los bibliotecólogos.

Durante la próxima década, las transformaciones que experimentará nuestro país exigirán a las nuevas generaciones una formación básica más sólida y una flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos creativamente. Estas transformaciones afectarán distintos aspectos de la actividad humana: los procesos de trabajo serán más complejos y cambiarán con rapidez, la capacidad de seleccionar y evaluar información transmitida por múltiples medios será un requisito indispensable en todos los campos.

Toda autoridad estatal, local o escolar, y todo maestro, padre o pedagogo habrá de estar seriamente convencido de lo importante que son la lectura y los libros para la vida cultural del individuo, ya que nos permite conocer de los demás, sus deseos, sus desgracias y, al mismo tiempo sirve para ampliar vocabulario. De la misma manera, por medio de las lecturas nos asomamos a las creaciones de los demás podemos comprenderlos y también imitarlos.

Uno de los factores primordiales, quizá el de mayor importancia en el desarrollo de los países, es la preparación del hombre con base en el conocimiento de nuestra realidad social y económica; esto implica que nuestro sistema educativo y las personas que lo imparten respondan con oportunidad y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE DE 2008

eficacia a la transformación de las estructuras nacionales y tengan en cuenta las necesidades sociales derivadas de la evolución científica y del progreso técnico, a fin de que las nuevas generaciones sean capaces de asumir una permanente actitud creadora.

El medio social propicia el desarrollo intelectual de los individuos, amplía el lenguaje y el conocimiento. La lectura aporta conocimientos técnicos para el desempeño laboral en la vida de los individuos así como el avance tecnológico e industrial de la sociedad. En la actualidad todos los conocimientos del hombre se escriben, para ser leídos, por ello es importante efectuar estudios acerca de los factores que determinan el fomento de la actividad lectora, cuáles son los ambientes estimulantes para fomentar al niño lector y, después, al adulto lector.

El factor más importante en el fomento del interés por los libros y la adquisición del hábito de lectura, lo constituye el que el libro sea accesible; el niño tiene dificultades para conseguir libros, naturalmente leerá poco y por lo tanto su experiencia e interés por la lectura serán muy limitados. De un modo contrario, el tener acceso a la buena lectura le da la gran oportunidad para desarrollar su intelecto.

Tomando en cuenta las funciones que una biblioteca desempeña dentro de una escuela primaria, no es posible ignorar la importancia de su contribución al facilitar la base para los programas de lectura. Los maestros deben darse cuenta del vínculo que existe entre la destreza en la lectura y su actividad, los programas de lectura sirven para proporcionar a los niños las instrucciones técnicas de la misma; mas los alumnos deben adquirir a la larga por sí mismos, el gusto y habilidad en el arte de la lectura mediante una constante práctica de la misma; además, se debe reconocer la precisión de proporcionar a los niños algo que incite en ellos el convencimiento de que vale la pena leer, a la par que se les instruye sobre cómo deben leer. Y con el fin de que se lleve a cabo esta función, la biblioteca de la escuela necesita contar con una colección abundante de lecturas infantiles que abarquen una amplia línea de posibles inquietudes de los alumnos para el desarrollo de la creatividad, recreación y la información científica.

### **3. ELEMENTOS DEL ENTORNO EDUCATIVO**

#### **El docente:**

Es el encargado de impartir los conocimientos básicos para su desarrollo cognitivo, su espacio de trabajo se encuentra principalmente en el aula. Sin embargo, sus metodologías y técnicas de trabajo determinaran el éxito de su función en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

#### **El alumno:**

Se encarga de captar y aprender los conocimientos impartidos en las aulas, requieren de atención y motivación para el desarrollo de sus labores escolares. Necesitan del apoyo familiar, ya que el niño aprende del entorno que lo rodea y aprenderá los hábitos y costumbres que en ella se propicien.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

### El bibliotecólogo:

Es el facilitador de la información, se encarga de brindar a los niños los materiales educativos que ellos requieran para realizar sus tareas o labores de recreación.

Todos estos elementos interactúan en la escuela, sin embargo, cada uno participa sin entender la función que cada uno desempeña, ya que el docente trabaja en el aula con el alumno y el bibliotecólogo está en la biblioteca, la participación del bibliotecólogo en el ámbito educativo no es una amenaza para los docentes, los bibliotecólogos son aliados con los que se debe de contar para el desarrollo de actividades como la de promoción de la lectura.

## 4. TÉRMINOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Se han generado diversos términos para designar a la biblioteca escolar, entre ellos:

- Centro de recursos de la biblioteca
- Centro de recursos bibliotecarios de la escuela.
- Mediateca escolar
- Almacén general de recursos. El cual incluye el préstamo y venta de material bibliográfico.
- Centro de materiales

## 5. OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

En ellos se pueden distinguir tres tipos:

- **Objetivos Sociales:**
  - Avanzar en la igualdad de oportunidades.
  - Aprender a respetar unas reglas y unas normas.
- **Objetivos pedagógicos:**
  - Formar como usuarios.
  - Infundir cultura literaria.
  - Ampliar la formación documental
  - Transmitir hábito lectores
  - Automanejarse en la búsqueda de información
  - Desarrollar el sentido crítico.
- **Objetivos psicológicos:**
  - Despertar sensibilidades, emociones y actitudes
  - Desarrollar la fantasía y la imaginación
  - Consolidar la autoestima
  - Educar en la belleza y el buen gusto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE DE 2008

## 6. CARACTERÍSTICAS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Entre ellas podemos destacar:

- Los materiales serán variados y diversos, estarán bien organizados y se adaptarán a los intereses y al nivel de los alumnos y alumnas.
- Estará llena de vida y color, será sugerente, atractiva, dónde el lector pueda sentirse cómodo y seguro.
- Será abierta, integradora, dinámica, que invite a la participación y a la colaboración.
- Tendrá que promocionar, orientar, incitar, animar y ser capaz de formar lectores y usuarios.

## 7. MISIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

De acuerdo con la UNESCO la misión de las bibliotecas escolares se centra principalmente en *"ofrecer los servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación"*.

El papel que desempeña la biblioteca escolar no debe de estar aislado del contexto educativo en el cual se encuentra situado.

La participación e interacción entre los bibliotecólogos, docentes y educandos debe de ser dinámica y fluida. Además los servicios que se proporcionen en esta unidad deben garantizar el igual acceso a todos los miembros de la comunidad escolar (sin censura ideológica, políticao religiosa, ni tampoco a presiones comerciales), basado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

## 8. DISTRIBUCIÓN Y SECCIONES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La distribución ideal sería la siguiente:

- Rincón 1: rincón del bibliotecario, préstamo, informaciones, etc.
- Rincón 2: lectura relajada.
- Rincón 3: escaparate o expositor.
- Rincón 4: para los pequeños lectores.
- Rincón 5: rincón informático.

Las secciones de una biblioteca escolar serían las siguientes:

- Obras de consulta.
- Obras informáticas, divulgativas o documentales.
- Obras de ficción.
- Prensa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Audiovisuales.
- Secciones especiales.

## 9. MATERIAL IMPRESCINDIBLE DE UNA BIBLIOTECA

Toda biblioteca debe tener los siguientes recursos materiales:

- Mesas y sillas para los lectores.
- Armarios con estanterías abiertas para los libros y audiovisuales.
- Mueble expositor para las novedades, conmemoraciones, etc.
- Ordenador e impresora.
- Mesa y silla para el bibliotecario.
- Cajoncitos especiales para los libros de los pequeños lectores.
- Sofá o sillones cómodos para la lectura relajada.
- Murales explicativos de la clasificación.
- Sujetalibros.
- Archivadores para catálogos, dossieres, recortes, etc.
- Tabón de anuncios.
- Buzón de sugerencias.
- Revistero para publicaciones periódicas.

## 10. LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR

En las bibliotecas escolares no es especialmente importante la cantidad de libros, ya que una cantidad excesiva de los mismos podría desanimar al lector al dificultar o impedir su búsqueda; impediría la adquisición de nuevos títulos; es necesaria la colaboración con la biblioteca pública; muchos documentos se pueden reemplazar informáticamente; no importa la cantidad de libro sino la calidad.

### 10.1. Cómo adquirir los fondos bibliográficos.

- No adquirir colecciones completas sin previamente considerar que junto a títulos recomendables puede haber mucha paja.
- Reponer siempre aquellos libros deteriorados que gocen de amplia aceptación entre los lectores y tener en cuenta siempre las peticiones de los usuarios.
- Adquirir los libros de los autores más significativos o las obras maestras y más representativas de la LIJ.
- Procurar que todas las tendencias o corrientes estén representadas.
- Tener en cuenta siempre las edades, nivel lector y procedencia social de los alumnos y alumnas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Atención a las donaciones de libros por parte de colectivos o personas, que a veces no participan de los requisitos mínimos de calidad o necesidad.

- Dirigirse siempre a librerías especializadas, donde nos puedan asesorar convenientemente y la oferta es más generosa.

- Atenerse a los consejos de las revistas especializadas, colectivos de confianza o personas con experiencia en el tema.

- No fiarse de las clasificaciones editoriales, que en ocasiones se hacen más con criterio comercial que pedagógico, tendiendo por ello a bajar la edad lectora para que el margen de ventas sea más amplio.

- Tener un criterio propio y personal, que sólo se consigue leyendo mucho.

## **11. EL BIBLIOTECÓLOGO COMO PROMOTOR DE LA LECTURA**

El bibliotecólogo debe ser capaz de diseñar y elaborar actividades dirigidas a la promoción de la lectura.

La promoción de la lectura no debe ser una actividad realizada únicamente en las bibliotecas o en el aula, se debe realizar en cualquier lugar y beneficiar a toda la comunidad.

### **11.1. ¿Qué se entiende por promoción de la lectura?**

Estas actividades se realizan con la utilización de recursos didácticos los cuales pueden tener los siguientes propósitos:

- Mejorar el aprendizaje.
- Propiciar condiciones para el desarrollo de la investigación.
- Facilitar el aprendizaje permanente
- Estimular la creatividad.

Realizar actividades orientadas a niños y niñas en edad escolar, debe de basarse en actividades que se encarguen de:

- Ejercitar la lectura efectiva.
- Presentar la lectura como una actividad agradable, diferente a la obligación escolar.
- Poner al niño o niña en contacto con la más diversa gama de materiales de lectura.

La promoción de la lectura puede estar enfocada a dos niveles: para la motivación de los niños y niñas que saben leer o de iniciación para aquellos niños y niñas que no saben leer.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

### 11.2. Los principios de la promoción de la lectura.

Podemos destacar como principios los siguientes:

- La libertad
- La individualidad.
- La acción y vida
- La realidad
- La comunidad.

A través de estos principios se puede garantizar el libre acceso a la información, el diseño de actividades basadas en el respeto y valores aceptados por la sociedad, por que no solo se enseña y motiva a leer si no también a reconocer la importancia de los individuos en el proceso de aprendizaje, cada niño o niña tiene diferentes gustos literarios y obligarlos a leer algo que no les interesa puede provocar una reacción negativa hacia el habito de lectura.

### 11.3. El bibliotecólogo promotor de la lectura.

Es cierto que la biblioteca puede ser ambientada y propiciar la motivación del educando, pero se requiere de la participación activa del bibliotecólogo, es decir que desarrolle nuevas habilidades para la enseñanza y trabajo dinámico con los niños.

El bibliotecólogo debe ser capaz de crear nuevas actividades que provoquen el interés de los niños del centro educativo, para lo cual se requiere conocer sus necesidades y hábitos de información. Así mismo debe de tener el hábito de lectura y trabajar de manera coordinada con los docentes.

La coordinación de talleres y actividades con los docentes en las bibliotecas sin duda alguna permitirá a los niños acercarse a los libros, por que ellos aprenden de las imágenes, texto, palpando los libros y materiales educativos.

Dejemos que los niños se acerquen a los libros, es necesario mencionar esto por que muchas veces un factor que causaba la renuencia de ir a la biblioteca era por el propio bibliotecario, que no dejaba tocar los libros por los niños, los libros están para leerse y tocarlos por que ellos contienen los conocimientos del pasado útiles para crear los conocimientos del futuro.

El bibliotecólogo debe entender que los niños requieren de información variada y acorde con su desarrollo cognitivo.

### 11.4. El bibliotecólogo y el docente.

El bibliotecólogo y el docente forman parte del entorno educativo de los niños, siendo necesaria su cooperación y trabajo en conjunto para mejorar la calidad educativa.

La biblioteca debe integrar sus servicios a las necesidades del docente y el docente debe de integrar su acción educativa a la biblioteca.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE DE 2008

Algunas actividades que pueden realizar de manera coordinada son las siguientes:

- Conocer que necesita cada alumno y alumna para su aprendizaje
- Determinar la colaboración del Centro de Recursos para el aprendizaje a cada unidad de trabajo.
- Identificar posibles metodologías para el desarrollo de las unidades.
- Determinar y organizar actividades de aprendizaje que requieran medios de apoyo.
- Establecer pautas para el uso de los recursos
- Programar el uso de los materiales, equipos, mobiliario y espacios del centro de recursos.
- Detectar los alumnos y alumnas que requieran atención especial, la cual puede dársela a través del uso de diferentes materiales.

## 12. CÓMO PODEMOS PROMOCIONAR LA LECTURA

Para ello se pueden establecer una serie de actividades que deben ser realizadas por los bibliotecarios.

En un principio los niños y niñas deben comprender el sentido de la lectura y para qué sirve. Por lo que, ayudar a leer significa mucho más que decodificar signos, es motivarlos y estimular su imaginación. Los materiales educativos para las actividades de lectura deben ser escogidas de acuerdo a la edad del niño, este taller de lectura está dirigido a los niños del primer, segundo y tercer grado, por que en los primeros años de la vida escolar del niño necesita de fortalecer y desarrollar el hábito de la lectura, necesario para su desenvolvimiento en la vida escolar, académica, profesional y en la vida diaria.

Las actividades que se tienen que realizar para los niños de 2-8 años son las siguientes:

- a. Actividades que contribuyan a su maduración psico-motora.
- b. Actividades que estimulen su imaginación y su mundo afectivo, permitiéndoles relacionar vivencias con la lectura.
- c. Actividades que muestren al niño que el libro es un objeto común, parte del mundo físico normal en que se desenvuelve, y la lectura una actividad imitable, deseable y valorable.

Estas actividades deben motivar al niño y estimular sus competencias y capacidades de lecto-escritura.

### 12.1. Tipos de lecturas.

Podemos diferenciar:

- Lectura recreativa: la cual se propone: deseo de descanso o expansión; búsqueda de experiencias; evasión de la realidad; deseo de vivencias novedosas; apreciación estética. El material para este tipo de lectura puede ser: mitos, fábulas, y libros de aventuras en general.
- Lectura informativa: la cual se propone: mantenerse informado del acontecer nacional o mundial; deseo de sentirse integrado en la sociedad actual; afán profesional; conocer diversos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE DE 2008

tipos de realidades. El material para este tipo de lectura puede ser: avisos y señales, periódicos y revistas.

- Lectura de estudio o científica: la cual se propone: anhelo de superación a través de la educación; cumplir con tareas encomendadas: actualizar conocimientos profesionales; deseo de investigación en ciencia y tecnología. El material para este tipo de lectura puede ser: textos escolares, documentos oficiales y artículos científicos.

### 13. CONCLUSIÓN.

Como conclusión podemos exponer que las bibliotecas son un lugar determinante para la adquisición del hábito lector de nuestros alumnos y alumnas, por lo que se deben cuidar en todos sus sentidos para que satisfagan las necesidades de nuestros discentes.

En ellas se debe promover y propiciar la lectura, permitiendo el acceso a los libros.

Requieren una continua colaboración entre los docentes y los bibliotecarios para una mejor calidad de la educación, ya que el trabajo conjunto es importantísimo en todos los ámbitos del proceso enseñanza-aprendizaje.

El bibliotecario es el encargado de organizar actividades orientadas a potenciar el hábito lector entre los componentes de nuestra comunidad educativa.

Por último se pueden proponer distintas clase de talleres para una mayor potenciación de la biblioteca escolar y de las funciones que recoge.

Por lo que todos los docentes debemos tener presente la importancia de la misma, y debemos de colaborar para su progreso y desarrollo, ya que en realidad en lo que estamos trabajando es en la formación de personas autónomas y autosuficientes, desarrollando muchas de las capacidades intelectuales de las mismas, las cuales se pueden propiciar a través de la lectura.

### 14. BIBLIOGRAFÍA.

- ALBERCO CUYA, Veliz (2004): Escribir, una competencia comunicativa. Lima, 12p.
- RAFAEL RUEDA (1998): Bibliotecas escolares: guía para le profesorado de educación primaria. Ed. Narcea. Madrid.
- LUIS LEÓN OTERO, MARIO MARTÍN BRIS (1998): Cómo organizar una biblioteca escolar; infantil, primaria y secundaria. Colección Guía Ecolar. Madrid: Escuela Española.
- CATHERINE JORDI (1998): Guía práctica de la biblioteca escolar. Fundación Germán Sánchez RuipÉrez.
- PALOMA FERNÁNDEZ DE AVILÉS (1998): Servicios públicos de lectura para niños y jóvenes. Ed. Trea. Gijón.
- KEPA OSORO ITURBE (1998): Biblioteca escolar, un derecho irrenunciable. Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil. Madrid.
- FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ (2001): Formar usuarios en la biblioteca. Salamanca.
- VALVERDE, P; CARRASCO, E; MUÑOZ, J.M. (1997): La biblioteca, un centro clave de documentación escolar. Organización. Ed. Narcea. Madrid.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

#### Autoría

---

- M<sup>a</sup> Dolores Alcántara Trapero
- IES Cañada Rosal. Cañada Rosal. Sevilla.
- E-MAIL: lolial\_20@hotmail.com